

Acta Tribunal Concurso Proyecto Gimnasio al Aire Libre (GAL) Comisión Cardiovascular 2019

Montevideo, 26 de setiembre 2019

En la tarde del 25 de setiembre de 2019, el Tribunal del 4to Concurso de Proyecto Gimnasio al Aire Libre (GAL) definió el proyecto ganador luego de un proceso de evaluación.

Participaron 12 proyectos de 8 departamentos del país. Una primera selección a partir de una matriz de evaluación que consideraron las principales requisitos así como criterios de los proyectos, se llevó a cabo por el área de Actividad Física y Salud: Dr. Mateo Gamarra y Dra. Cecilia del Campo, junto al área de Educación para la Salud, Dra. Laura Garré. Luego se seleccionaron los mejores proyectos para ser reevaluados en conjunto por el Tribunal, sumando la participación del Director Ejecutivo Dr. Mario Zelarayán.

El proyecto ganador es el presentado por el Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT) gestionado por el Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU).

La propuesta cumple con las condiciones y los requisitos del concurso. Además, a través de este espacio saludable busca la integración de la población y generar instancias de intercambio comunitario, así como la generación de encuentros interinstitucionales que favorezcan el trabajo en conjunto de la zona.

Agradecemos a todos los participantes, no sólo por apostar a mejorar sus condiciones a través de la oportunidad de ganar el GAL en este concurso, sino también por el esfuerzo que realizan día a día promoviendo la actividad física en los variados contextos de la población.

El resto de los proyectos será presentado en el Congreso de Directores de Deporte de Intendencias para su posterior evaluación en cada gobierno departamental. De esta forma se genera una oportunidad más de evaluación de las propuestas.

Esperamos que participen en la próxima edición del Concurso Proyecto de GAL en 2019.

Dr. M. Zelarayán

Dir. Ejecutivo CHSCV

Dra. L. Garré

Educ. para la Salud

Dra. C. del Campo

AFYS

Dr. M. Gamarra

AFYS